

(A)

## **ANUARIO DE INVESTIGACION DE LA COMUNICACIÓN CONEICC**

### **Políticas para autores**

El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) invita a los académicos e investigadores mexicanos a enviar artículos de investigación o análisis teórico de los fenómenos comunicacionales para su posible publicación en las siguientes ediciones.

El Anuario tiene como finalidad constituir una fuente de consulta para los estudiosos de la comunicación en México, basándose en la divulgación de propuestas teórico-metodológicas plurales, estados de la cuestión y hallazgos de investigación relativos a los múltiples fenómenos que confluyen en este campo de conocimiento.

Cada uno de los trabajos recibidos será enviado a dos dictaminadores externos especialistas en el tema del artículo, los cuales realizarán su evaluación sin conocer el nombre del autor del escrito.

El dictamen de los árbitros seleccionados podrá tener una de las siguientes modalidades: a) Aprobado sin modificaciones; b) Aprobado con modificaciones (se anexan éstas y el autor deberá incorporarlas); c) rechazado en su forma actual.

La decisión de los evaluadores será inapelable.

Los interesados deberán ajustar sus colaboraciones a los siguientes lineamientos:

- 1) Enviar dos originales mecanografiados a doble espacio (mínimo 15 páginas, máximo 40) y copia en disket en formato Word para Windows.
- 2) No someter el trabajo (que deberá ser inédito) a ninguna otra publicación mientras este en dictamen.
- 3) Seguir las indicaciones del Manual de Estilo de la APA para las citas y referencias (Anexo).
- 4) Todos los artículos sometidos a consideración deberán incluir un resumen que deberá:
  - a) Ser breve (350 palabras máximo)
  - b) Explicar los objetos principales del estudio
  - c) Describir la metodología empleada
  - d) Señalar los principales resultados
  - e) Exponer la conclusión o conclusiones principales

El resumen deberá permitir a los lectores identificar los conceptos y hallazgos básicos de la investigación, y determinar si el estudio es relevante para sus intereses.

#### **Los artículos deberán ser enviados a:**

Beatriz Solis Leree  
Cordobanes 24, Col. San José insurgentes  
México, D.F. C.P. 03900

Dictámen del artículo "Producción de televisión para niños latinos", de  
Federico Subervi Vélez, para su publicación en el  
Anuario CONEICC de Investigación de la Comunicación III.

Junio 2 de 1996

1 Según se deduce de la lectura del texto, se trata de una charla del autor en Chile, con datos interesantes sobre Puerto Rico. Debido a ello, parece poco pertinente para su publicación en México. ¿No ira a ser publicado en Chile o, por ejemplo, en Diálogos de la Comunicación?

2 La sección inicial, que describe las tendencias de crecimiento y las características de la población latina y latinoamericana, es interesante y está bien documentada. Sin embargo, es insuficiente para fundamentar una propuesta de producción de televisión. O se presenta en términos de análisis de mercado, o se utiliza para una reflexión sociológica (o demográfica, o cultural) de otro tipo. El autor no hace ni lo uno ni lo otro.

3 Además de una redacción y ortografía incorrectas (el autor piensa en inglés), el texto no desemboca en algo más que una propuesta genérica (demasiado genérica) de producción para el "aprovechamiento" de un "nicho" de mercado que parece promisorio, pero ¿para quién? El autor menciona a "nuestro grupo", que no incluye (más bien excluye, implícitamente) a ningún mexicano.

4 En consecuencia, considero que este artículo no debe publicarse en el Anuario.

Raúl Fuentes Navarro.

## **Resumen de políticas de la APA para citas y referencias bibliográficas**

### **Citas textuales**

Citas textuales menores de 40 palabras van dentro del párrafo u oración y se les añaden comillas al principio y al final.

Citas textuales de 40 palabras o más se ponen en párrafo aparte, sin comillas y con sangría del lado izquierdo de 5 golpes. Dejar las citas a doble espacio, igual que el texto normal. La primera línea de la cita textual no lleva ninguna sangría adicional.

Use tres puntos suspensivos (sin poner entre paréntesis) dentro de una cita para indicar que se ha omitido material de la oración original. Use cuatro puntos suspensivos (sin poner entre paréntesis) para indicar cualquier omisión entre dos oraciones de la fuente original. No se usen los puntos suspensivos al principio ni al final de una cita, aún en caso de que se haya omitido material.

Use corchetes, no paréntesis, para incluir agregados o explicaciones de usted.

### **Citas indirectas y sumarios**

Son citas específicas o generales de ideas o datos de una fuente pero descritas con nuestras propias palabras. Deben ser fieles al sentido, idea y contexto originales.

### **Identificación de la fuente**

Antes o después de cualquier tipo de cita, se debe incluir el apellido o apellidos del autor o autores, el año en que se publicó la obra donde encontramos la información y la página o páginas donde aparece la cita directa o indirecta (en el caso de sumarios se omite la página). Ejemplo: (Sagan, 1996, p. 8).

Es importante respetar la puntuación. Después del apellido sigue la coma, luego un espacio, luego el año, luego coma, luego espacio, luego p. (en caso de una página) o pp. (en caso de dos o más páginas). No se debe incluir el nombre propio de los autores ni el nombre de la obra citada.

Si incorporamos el apellido del autor en nuestra redacción, entonces se omite del paréntesis, dejando el resto de los elementos. Ejemplo: De acuerdo con Sagan (1996, p. 8)...

En el siguiente texto se identifican los tipos de citas y la manera de incorporar los diferentes elementos de una referenciación bibliográfica.

En el estilo de la APA no se utilizan los recursos de *ibid.*, *ibidem.*, *op. cit.*, etc. Favor de no incluirlos. Cuando se requiera repetir la identificación de una fuente, volver a señalar el año y la página de la obra referenciada, o solamente la página en caso de que sea una nueva cita de la última obra mencionada. Tampoco se aceptan las notas de pie de página para indicar la referencia bibliográfica;

solamente se podrán utilizar para proporcionar aclaraciones (y en el original éstas deberán aparecer al final del artículo, en hoja aparte).

## **Referencias**

La sección de referencias bibliográficas va hasta el final del artículo. Se deben listar por estricto orden alfabético solamente las obras citadas en el texto (no se debe incluir bibliografía consultada pero no mencionada).

Las referencias deben ir a doble espacio con sangría de 5 golpes en el primer renglón de cada una de ellas (al publicarse en el anuario aparecerán al contrario).

### **Libros**

Murciano, M. (1992). Estructura y dinámica de la comunicación internacional (2ª. ed.) Barcelona: Bosch Comunicación.

Ciespal. (1967). Dos semanas en la prensa de América Latina. Quito, Ecuador: Autor.

### **Capítulos en libros:**

Bailey, J. (1989). México en los medios de comunicación estadounidenses. En J. Coatsworth y C. Rico (Eds.), Imágenes de México en Estados Unidos (pp.37-78). México: Fondo de Cultura Económica.

Coper, A. (1984). Comparative study of third World elite newspapers. En R. L. Stevenson y D.L. Shaw (Eds.), Foreign news and the New World Information Order (pp.106-116). Ames, Iowa State University Press.

### **Artículos en revistas académicas (journals)**

En revistas cuya numeración es progresiva en las diferentes ediciones que componen un volumen, se pone solamente el número de este último (en caracteres arábigos):

Bilteyst, D. (1992). Language and culture as ultimate barriers? an analysis of the circulation, consumption and popularity of fiction in small European countries. European journal of Communication, 7, 517-540.

En revistas cuya numeración inicia con la página 1 en cada uno de los números que componen un volumen, agregar el número del ejemplar entre paréntesis después de señalar el volumen:

Emery, M. (1989). An endangered species: The international newshole. Gannett Center Journal, 3 (4), 151-164.

En revistas donde no se señala el volumen, pero sí el número del ejemplar, poner este entre paréntesis:

Pérez, M. (1995/96). Prensa y gobierno: las relaciones perversas. Comunicación y Sociedad. (25/26), 35-56.

### **Tesis de Maestría**

De la Garza, Y. (1996). Patrones de exposición y preferencias programáticas de los jóvenes de preparatoria de Monterrey y su área conurbada. Tesis de maestría, Tecnológico de Monterrey, Monterrey, México.

### **Revistas no académicas y de divulgación**

A diferencia de las revistas académicas, para las que solo se reporta el año de edición y no los meses, en las revistas comerciales o de divulgación se incluye el mes (en caso de periodicidad mensual) y el día (en caso de revistas quincenales, semanales o de periódicos diarios). En estas revistas el año equivale al volumen y se consigna de la misma manera ya vista. El número de la página o páginas se trata igual que en las referencias anteriores, excepto en el caso de diarios, donde se debe incluir las abreviaturas p. O pp. antes de la numeración (que a su vez incluye la letra en mayúscula de la sección en la que se encuentra el artículo referenciado).

Si se señala el autor del artículo, Carro, N. (1991, mayo). 1990: un año de cine. *Dicine*, 8, 2-5.

Cuando se omite el autor del artículo se inicia con el nombre del artículo: *Inversión Blockbuster*. (1995, julio). *Adcebra*, 6, 10.

Se asocia Televisión Azteca con canal de Guatemala. (1997, octubre 15). *Excélsior*, pp. F7, F12.

### **Reseñas de libros y revistas**

González, L. (1997). La teoría literaria a fin de siglo (Reseña del libro *La teoría literaria contemporánea*). *Revista de Humanidades*. (2), 243-248.

Corliss, R. (1992, abril 13). Critic picks slick flick pic (Reseña de la película *The player*). *Time*, 139, 70.

### **Mensajes de e-mail y grupos de discusión**

Tratar igual que "Comunicación personal". Se cita solo dentro del texto y no se pone en la bibliografía.

Ejemplo: Existen actualmente alrededor de 130 escuelas de comunicación en el país (R. Fuentes, comunicación personal, 15 de febrero de 1998).

### **Revista académica en la WWW**

**Fecha:** usar la que aparezca en la página o sitio (si está fechada). En caso contrario, usar la fecha en que se consultó.

López, J.R. (1997). Tecnologías de comunicación e identidad: Interfaz, metáfora y virtualidad. *Razón y Palabra* (Revista electrónica), 2 (7). Disponible en: <http://wwwwww.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/>

### **Sitios no académicos en la WWW sin autor**

DIRECTV Questions & Answers (1997, octubre). Disponible en: <http://www.directv.com/>

### **Cd Rom**

Corliss, R. (1992, septiembre 21). Sleepwalking into a mess (Reseña de la película *Husbands and Wives*) (CD Rom). *Time Almanac*. Washington, DC: Compact Publishing Inc.

## POLITICAS EDITORIALES DEL CONEICC

Aprobadas el 1 de octubre de 1987

1. El Comité Editorial estará formado por el presidente del Consejo y los coordinadores de comités.
2. El responsable de la ejecución de las actividades editoriales será el coordinador del Comité de Documentación y Difusión.
3. Corresponde al Comité Ejecutivo la responsabilidad de firmar convenios de edición con otros organismos.
4. El Comité Editorial seleccionará y aprobará los textos que serán publicados con los propios recursos del Consejo o los que serán propuestos para coedición con otros organismos.
5. Se preferirá la edición a través de convenios de manera que los recursos económicos del Consejo puedan ser destinados a otros fines. Sin embargo, el Consejo podrá hacer sus propias ediciones cuando lo crea conveniente.
6. Tendrán preferencia los textos:
  - que apoyen la docencia y la investigación
  - cuyo autor sea miembro del CONEICC
  - que sean producto del trabajo o actividades del CONEICC
  - que sean de circulación y venta garantizada.
7. Los miembros del CONEICC se comprometen a hacer circular, distribuir y vender las publicaciones que edite el Consejo con sus propios recursos o a través de convenios.
8. Se buscará la manera de que los libros editados por CONEICC tengan precios accesibles a los estudiantes.
9. Las ganancias que produzcan las ediciones serán acumuladas en un fondo editorial que garantice esta labor.
10. En cada caso, se buscará que el autor, además de gozar del beneficio de la propia edición, reciba un pago de derechos de autor.
11. Todos los miembros del CONEICC podrán proponer textos al Comité Editorial para su posible publicación.

## POLITICAS EDITORIALES DEL CONEICC

Aprobadas el 1 de octubre de 1987

1. El Comité Editorial estará formado por el presidente del Consejo y los coordinadores de comités.
2. El responsable de la ejecución de las actividades editoriales será el coordinador del Comité de Documentación y Difusión.
3. Corresponde al Comité Ejecutivo la responsabilidad de firmar convenios de edición con otros organismos.
4. El Comité Editorial seleccionará y aprobará los textos que serán publicados con los propios recursos del Consejo o los que serán propuestos para coedición con otros organismos.
5. Se preferirá la edición a través de convenios de manera que los recursos económicos del Consejo puedan ser destinados a otros fines. Sin embargo, el Consejo podrá hacer sus propias ediciones cuando lo crea conveniente.
6. Tendrán preferencia los textos:
  - que apoyen la docencia y la investigación
  - cuyo autor sea miembro del CONEICC
  - que sean producto del trabajo o actividades del CONEICC
  - que sean de circulación y venta garantizada.
7. Los miembros del CONEICC se comprometen a hacer circular, distribuir y vender las publicaciones que edite el Consejo con sus propios recursos o a través de convenios.
8. Se buscará la manera de que los libros editados por CONEICC tengan precios accesibles a los estudiantes.
9. Las ganancias que produzcan las ediciones serán acumuladas en un fondo editorial que garantice esta labor.
10. En cada caso, se buscará que el autor, además de gozar del beneficio de la propia edición, reciba un pago de derechos de autor.
11. Todos los miembros del CONEICC podrán proponer textos al Comité Editorial para su posible publicación.